



## **SEMILLERO DEFENSORES EN DERECHOS HUMANOS**

### **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

### **ESTRATEGIA MÓVIL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL**

**Bogotá, Junio 2024**

## TABLA DE CONTENIDO

|                                                        |           |
|--------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Introducción</b>                                    | <b>3</b>  |
| <b>Justificación</b>                                   | <b>4</b>  |
| <b>Retroalimentación plan de acción Semillero 2024</b> | <b>5</b>  |
| <b>Ejes Temáticos Semilleros 2024</b>                  | <b>8</b>  |
| La Territorialidad                                     | 8         |
| Vivencia de derechos humanos                           | 8         |
| La ciudad de los niños política pública                | 9         |
| Salud Mental                                           | 10        |
| <b>Propuesta de Entregables y Muestra Final</b>        | <b>11</b> |
| <b>Sistematización</b>                                 | <b>11</b> |
| <b>Mesas de trabajo por acciones</b>                   | <b>13</b> |
| Creación de contenidos                                 | 13        |
| Sistematización                                        | 15        |
| Actividad de cierre                                    | 16        |
| <b>Cronograma</b>                                      | <b>17</b> |

## Introducción

La propuesta de Semillero de Derechos Humanos para la vigencia del año 2024 se plantea como respuesta al propósito de empoderamiento e incidencia de las infancias y adolescencias en el marco de la política pública (2023-2033), añadido a esto se integra con el propósito del cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos. Con la meta transversal de un semillero de defensores de derechos humanos en el marco de la atención integral a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y el objetivo de promover espacios de desarrollo pedagógico y psicosocial para el apropiamiento de los escenarios y herramientas para la garantía de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes como sujetos sociales en el marco de la atención del Modelo de Trabajo Infantil Ampliado.

Desde la Estrategia Móvil para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Ampliado- EMPETIA de la Subdirección para la Infancia, se pretende iniciar un proceso vinculante de los niños, niñas, adolescentes, familias y cuidadores, mediante metodologías comunales y participativas que permitan la exploración, construcción, avivamiento y difusión de las voces, sentires y pensares de las infancias y adolescencias potenciando el uso de nuevas tecnologías que permitan visibilizar las acciones y generar procesos de transformación social mediante la corresponsabilidad de los actores participantes en los diversos contextos de sus territorios.

Adicional a esto se plantea como una guía metodológica de co-creación desde lo pedagógico y psicosocial, mediada por herramientas lúdicas, deportivas, psicosociales y artísticas que permitan procesos de reconocimiento, creación, apropiación y socialización de las experiencias significativas que faciliten construir aprendizajes y proyectos que impulsen ejercicios de territorialización, vivencia de los derechos humanos, para finalmente permitirse soñar con la ciudad de los niños, con un alto impacto en el ser como primer territorio y el reconocimiento de la salud mental como base fundamental en el desarrollo integral de los individuos.

Por último, esta guía es cambiante y dinámica, lo que posibilita que las metodologías y objetivos planteados sean definidos y estructurados según los contextos, gustos, habilidades y potencialidades no solo de los territorios abordados, sino de los niños, niñas y adolescentes que lo vivencian en este camino denominado del semillero de los derechos.

## Justificación

La propuesta del semillero de derechos humanos con vigencia 2024 se fundamenta en la necesidad de reconocer y empoderar a los niños, niñas, adolescentes y sus familias en relación con los derechos humanos, en consonancia con la Estrategia Móvil de la Secretaría Distrital de Integración Social y la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033. Esta política se proyecta como una guía esencial para que los agentes protectores y garantes de derechos de los niños y niñas puedan co-crear y construir una realidad acorde con las necesidades de esta población, con una incidencia social significativa en la transformación de sus entornos.

El reconocimiento y la apropiación de los derechos humanos son esenciales para que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer su ciudadanía de manera plena y participativa. En este contexto, es necesario entender el concepto de territorialidad, el cual se ampliará en este mismo documento. La territorialidad se entiende no sólo como un área geográfica delimitada, sino también como un ámbito de interacción y desarrollo cultural, social, político y económico. El territorio se transforma en un espacio de pertenencia y apropiación, donde los niños y niñas pueden construir y afirmar su identidad y subjetividad, involucrando la creación de significados, relaciones y experiencias que les permiten comprender y relacionarse con su entorno de manera profunda y significativa. Así, el territorio se convierte en un reflejo de la comunidad, en el cual se materializan sus valores, historias y aspiraciones.

En estos contextos en los que transitan los niños, niñas y adolescentes, la vivencia de los derechos humanos es fundamental para su desarrollo integral. La educación en derechos humanos promueve valores como el respeto, la igualdad, la diversidad y la participación democrática. Esta pedagogía debe fomentar la comprensión de la realidad social y promover ejercicios prácticos y cotidianos que permitan a los participantes del semillero expresar y vivenciar sus derechos a través de diversos lenguajes y acciones diarias.

El enfoque en relación al acuerdo 887 de 2023 -La ciudad de los niños y las niñas- resalta la importancia de los entornos comunitarios y espacios públicos como lugares de disfrute para las infancias donde la participación social implique dar apertura a espacios aptos para dicha población. La política pública reconoce la importancia de estos espacios para la dignificación y el desarrollo de los individuos y colectivos, promoviendo condiciones que protejan y favorezcan su crecimiento integral.

Finalmente, la salud mental se presenta como un componente esencial para el bienestar de los niños y niñas. Carranza (2013) enfatiza que la salud mental abarca la manera en que los individuos se relacionan consigo mismos y con los demás, y cómo enfrentan las demandas de la vida. La salud mental comunitaria implica el desarrollo de aspectos psicosociales y conductuales, así como la percepción de la calidad de vida.

En este sentido, el reconocimiento de los derechos humanos y la participación activa en la vida comunitaria son fundamentales para el desarrollo de una salud mental positiva, tanto a nivel individual como colectivo.

Por tanto, es vital que la propuesta del semillero de derechos para el año 2024 se adopte e implemente con un enfoque centrado en el reconocimiento y empoderamiento de los niños, niñas y sus familias en relación con los derechos humanos. Esta adaptación permitirá una mayor incidencia social y una transformación positiva de los entornos en los que los niños y niñas se desenvuelven, asegurando así su desarrollo integral y el cumplimiento de sus derechos.

## Retroalimentación plan de acción Semillero 2024

Desde la estrategia móvil para la prevención y erradicación progresiva del Trabajo Infantil PETI se socializó a principio de la temporada el plan de acción 2024, este plan contenía la distribución de las unidades con sus diferentes perfiles profesionales, además de contemplar en este plan de acción los diferentes espacios, talleres y encuentros que por perfil profesional se realizan.

Frente al semillero en Derechos Humanos desde su implementación inicial se puede referir lo siguiente, en el histórico de la estrategia se ha abordado en vigencias pasadas como una labor a realizar en paralelo durante el tiempo de la temporada de atención, teniendo como fragilidad a fortalecer el incorporarlo desde el principio como algo transversal del proceso de atención integral, un espacio que entre en diálogo con las respectivas Propuestas de Atención Integral (PAI) que desde los territorios abordan la problemática del Trabajo Infantil desde diversos enfoques, estéticas y apuestas de construcción de ciudad.

Cabe resaltar también que lo habitual del semillero ha sido abordar cinco (5) sesiones en su implementación, una (1) de las sesiones específicamente de carácter vinculante con las familias, esto, teniendo en cuenta que se realizaba en una temporada de atención larga aspecto que posibilitó una óptima implementación, tanto de las propuestas de atención integral como del respectivo semillero en derechos humanos implementado por cada una de las unidades que componen la estrategia móvil.

Este aspecto también sugiere para 2024 una modificación o ajuste, dado que se cuenta con menos tiempo de atención, siendo dos temporadas cortas en las que la primera temporada marzo a junio, se ha convertido en el tiempo y posibilidad de repensar el semillero en derechos humanos, seguir avanzando desde aquellas potencialidades que posee y fortalecer las fragilidades que ha tenido el semillero desde las vigencias previas 2021-2023.

Con respecto a fortalecer las fragilidades que ha llegado a tener el semillero en Derechos Humanos como una apuesta de construcción colectiva desde la estrategia móvil, se buscó en primera instancia un reconocimiento de las percepciones de los perfiles, profesionales y personas que hoy día componen el equipo dado, que siempre estamos contemplando acciones al exterior, pero el semillero en DDHH no se ha tomado el tiempo para preguntarse al interior del equipo con respecto a su proceso.

Además, el semillero en DDHH se concebía como un espacio de los perfiles del componente pedagógico, más exactamente de educadoras/es, siendo un avance y logro obtenido durante las vigencias del semillero 2021-2023 la vinculación e incorporación de perfiles del componente psicosocial en su elaboración, implementación y análisis, logrando tener una mirada más integral con respecto a los derechos humanos y cómo se viven en los diferentes territorios donde la estrategia móvil tiene su accionar.

Siendo así, se ha determinado lo siguiente desde los espacios de reestructuración y replanteamiento del semillero en Derechos Humanos, pasar de cinco (5) sesiones del semillero a tres (3) sesiones del mismo, estas sesiones se adelantan en la temporada contemplada en los meses de Julio a Octubre, teniendo como una potencialidad el reconocimiento, afianzamiento y posicionamiento territorial que han tenido las unidades conformadas en este 2024, dado que es la temporada de Julio a Octubre abordará nuevos territorios en las localidades, implementando el semillero en DDHH EMPETIA.

El plan de acción 2024 también enmarca o especifica una muestra final o cierre resultado del proceso de implementación de las sesiones del semillero en DDHH, frente a la muestra o cierre fue uno de los puntos o preguntas que se compartió al equipo de la estrategia móvil en su totalidad, haciendo una valoración en el formulario de Google frente a la manera en que se ha generado este espacio. La pregunta realizada fue la siguiente:

*- ¿Considera usted que la manera en que se ha presentado el semillero en DDHH, los procesos adelantados en territorio y las creaciones realizadas con los niños y niñas de las localidades ha sido la mejor?*

Ante esta pregunta el 65,9 % del equipo piensa que la forma en que se ha realizado la muestra, presentación o cierre del semillero en DDHH no ha sido la mejor, mientras que el 34,1 % responde que sí.

Las consultas elaboradas por medio del Google Forms “percepciones semillero 2024” buscaron ser una estrategia para recoger la percepción, opinión y sentires de las personas que componen la estrategia móvil, dado que en ocasiones por la premura del tiempo y dar respuestas a las múltiples tareas que se poseen, no se realizan pausas para preguntarnos de forma autocrítica con respecto a lo que hemos hecho, esto, en aras de mejorar nuestro accionar y fortalecer aquellos aspectos que lo requieren.

Siendo así para la muestra del semillero en DDHH EMPETIA se contempló otra pregunta clave en el marco de una acción resolutive que logre resolver la concepción mayoritaria del equipo frente a como se ha venido realizando el cierre de la implementación del semillero en DDHH, la pregunta fue la siguiente:

*- ¿De qué manera cree usted que se puede optimizar y fortalecer la muestra final del semillero en DDHH teniendo en cuenta los aprendizajes de versiones pasadas?*

Ante esta pregunta se propusieron varias opciones para mejorar y optimizar la muestra de cierre, además de generar una vinculación directa del equipo en los diferentes procesos, acciones y momentos del semillero en DDHH 2024, teniendo en cuenta que hay observaciones de mejora desde el equipo pero que en ocasiones no llegan a incorporarse en la puesta a futuro de los espacios.

La propuesta inicial para la muestra de cierre del proceso de implementación del semillero en DDHH es realizar un noticiero infantil, el cual recopila la aplicación del semillero en DDHH 2024 de la estrategia móvil en las diferentes localidades donde tiene presencia, esto se realizaría mediante corresponsales pregrabados o en vivo, el propósito de este formato sería mostrar, relatar o evidenciar la incidencia de la implementación del semillero en Derechos Humanos y el impacto que este tiene en sus vidas y en sus comunidades.

También se plantea una galería Fotográfico de exposición a modo memoria del proceso, para que todos los ejercicios, acciones y las implementaciones de las unidades sean visibles, además que de esta forma se unifica un formato de muestra evitando que algunas elaboraciones no se presenten como ha ocurrido en versiones previas del semillero en DDHH E-Móvil. Fotografías tipo póster que puedan ser expuestas por un lapso o periodo de seis (6) meses tentativamente, generando su posicionamiento y visibilidad en diferentes espacios de los procesos e impactos que genera la estrategia móvil.

## Ejes Temáticos Semilleros 2024

Desde la Estrategia Móvil de la Secretaría Distrital de Integración Social, se busca adaptar la propuesta de semillero de derechos para el año 2024 acorde con la postura de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033, donde se proyecta como una carta de navegación para que los niños y niñas puedan co-crear y construir una realidad acorde a sus gustos, sueños, con incidencia social en la transformación de sus entornos los cuales son comprendidos en el marco de la política, con la definición de entornos, que se comprenden como “espacios físicos, sociales y culturales diversos en los que los niños y las niñas se desenvuelven, con los cuales interactúan, en los que se materializan las acciones de Política Pública” (Ley 1804, 2016). Lo anterior mediante el cumplimiento de las realizaciones incidentes en su desarrollo integral como la familia y su modelo de crianza, la salud, la alimentación, entornos favorecedores, la identidad desde la diversidad, todo lo anterior en el marco del ejercicio y cumplimiento de sus derechos.

### La Territorialidad

La cual dentro de las definiciones se puede contemplar como la relación dual de terreno que geográficamente se explica como un espacio físico el cual se puede localizar o definir y es habitado o referenciado, sin embargo, este toma otra mirada cuando se observa desde el escenario de construcción cultural, social, política, económica y familiar que incide en un proceso de apropiación y arraigo siendo de esta manera comprendido el territorio como el que es posible habitar desde la construcción de subjetividades del ser, siendo posible que se pueda considerar el cuerpo como el primer espacio de territorialidad y desde allí se inicia un proceso de reconocimiento y relacionamiento con los otros entornos

También Mendes (1988) refiere que el espacio geográfico es un producto social, no hay sociedad que no cuente con un territorio, parte esencial de su patrimonio y reflejo de su evolución histórica, del que resulta inseparable, por otro lado Bozzano (2009) señala que “Nuestros territorios son a la vez reales, vívidos, pensados y posibles porque nuestras vidas transcurren, atraviesan y percolan nuestros lugares desde nuestros sentidos, significaciones e intereses generando un sin número de procesos que nuestro conocimiento se encarga de entender y explicar”.

## Vivencia de derechos humanos

Dentro del desarrollo que se ha tenido en la Estrategia Móvil se ha logrado generar en los diversos grupos focales un reconocimiento de los derechos, como ellos prevalecen y permiten un ejercicio práctico y cotidiano para el desarrollo de la vida en comunidad, los diferentes contextos en los cuales transitan los niños, niñas y adolescentes deben promover la educación en derechos humanos, es esta quien contribuye a una formación de valores de las personas como sujetos sociales de derechos que respondan a los principios de respeto, igualdad, diversidad, participación en los ámbitos democráticos de la sociedad, y en el fortalecimiento de un enfoque de derechos integrado a la formulación de políticas públicas como garantía para su realización. Esto permitirá identificar tanto las acciones como las condiciones donde se hace efectivo o no el cumplimiento de tales derechos. (Pardo et al., 2013)

Teniendo en cuenta lo anterior Pardo et al. (2013) refiere la importancia de reconocer y aplicar una pedagogía centrada en los derechos humanos como parte de concebir la justicia desde un modelo de cultura para la paz. En este sentido, para algunos teóricos de la ciencia política, el principio de justicia sustentado en el respeto a las libertades individuales y en la defensa del bien colectivo sirve para fundamentar una acción educativa que tienda a propiciar escenarios de comprensión de la realidad social. Es por esto que desde un ejercicio transversal se deben retomar ejercicios prácticos y cotidianos en los cuales los participantes del semillero de derechos puedan expresar sus vivencias desde diversos lenguajes pudiendo así crear conciencia mediante la réplica y participación de las acciones diarias que permiten la vivencia y apropiación de sus derechos.

## La ciudad de los niños política pública

Para el semillero se retoman tres entornos: el comunitario y espacio público, el cual aborda el libre acceso a la comunidad con relevancia en el valor político, histórico y cultural siendo este enfocado al bien común, con el propósito de resguardar procesos de memoria colectiva, (CIPI, 2013, pág. 130), El entorno Laboral, según la política pública es una definición relacionada de manera exclusiva para adolescentes mayores de 15 años, en el marco de la ley y con el consentimiento de los padres, acorde a lo establecido para la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del Adolescente Trabajador.

Es un escenario donde las personas y colectivos se dignifican a través del trabajo, organizándose para producir bienes y servicios en condiciones que promueven y protegen el desarrollo (Política Nacional de Infancia y adolescencia 2018-2030, pág. 39), sin embargo, también se presentan diversas modalidades de trabajo infantil las cuales se presentan en los diferentes territorios según sus dinámicas

Por último, el Entorno Naturaleza, se relaciona con las interacciones entre los seres humanos y la naturaleza, desde una mirada holística sobre el ambiente; basado en las concepciones del enfoque territorial y ambiental en el que el territorio se reconoce como una construcción social que trasciende el espacio físico y en el que se presentan hechos ambientales, situaciones donde la naturaleza se ve afectada por la acción social, o donde la sociedad se ve afectada por la acción de la naturaleza.

## Salud Mental

En la actualidad se habla sobre la necesidad de tener procesos de educación en salud mental desde temprana edad, dado los diversos y dinámicos contextos que nos plantea el mundo y su acelerado desarrollo, que en ocasiones no permiten dimensionar las situaciones y sentires que traen consigo los cambios que se presentan en el trasegar de la vida, generando consecuencias poco favorables desde la niñez y que se acrecientan en la etapa adulta. Es por ello por lo que Carranza (2013) la aborda desde lo individual “En este sentido la salud mental tiene que ver con la vida diaria de todos, se refiere a la manera como cada uno se relaciona con las actividades en general en la comunidad; comprende la manera en que cada uno armoniza sus deseos, anhelos, habilidades, ideales, sentimientos y valores morales con los requerimientos para hacer frente a las demandas de la vida.

La salud mental depende de: cómo uno se siente frente a sí mismo, cómo uno se siente frente a otras personas, y en qué forma uno responde a las demandas de la vida.

También nos conceptualiza desde lo social y comunitario, en cuanto a este ámbito se habla de salud mental comunitaria que implica el desarrollo general de los aspectos psicosociales y conductuales, la percepción de la salud y la calidad de vida por parte de la población, la forma con que se cubren las necesidades básicas y se aseguren los derechos humanos, esto para el ejercicio político y participativo tienen incidencia al poder generar estos relacionamientos para entender los entornos y cómo se abordan para que el ejercicio se de en beneficio individual y colectivo.

| Eje temático 1                                                                                                                                                                                                         | Eje temático 2                                                                                                                                                                           | Eje temático 3                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo General                                                                                                                                                                                                       | Objetivo General                                                                                                                                                                         | Objetivo General                                                                                                                                                             |
| Propiciar espacios de reconocimiento, construcción y reflexión del significado de territorio desde las Infancias y adolescencias, en todos los ámbitos establecidos, como ambientes de desarrollo e incidencia social. | Promover espacios de diálogo de saberes en torno a los DDHH desde las vivencias de las Infancias y adolescencias en su cotidianidad aportando al desarrollo integral de las comunidades. | Crear desde los imaginarios de las Infancias y adolescencias entornos protectores e incidentes en la Salud Mental desde la concepción de la ciudad de los niños y las niñas. |

## Propuesta de Entregables y Muestra Final

Desde las acciones se propone elaborar un esquema de noticiario infantil el cual recopila mediante corresponsales pregrabados o en vivo el relato de la incidencia de la aplicación de semilleros en su vida y en sus comunidades, pudiendo así relatar las acciones desarrolladas en los diversos territorios y el ejercicio. **Esquema se debe proyectar desde un guion minuto a minuto.**

Galería fotográfica de exposición memoria de proceso para que todos los ejercicios tengan relevancia en el proceso más que en el producto. Tipo Póster) que puedan ser cortadas y expuestas en algún lugar de las localidades por un tiempo de 6 meses con el propósito de réplica y difusión de las acciones realizadas.

Reproducción cíclica de las cápsulas por temáticas independiente de las localidades.

## Sistematización

Dada a las experiencias previas donde los ejercicios de sistematización presentaron dificultades al momento de la recolección de información, se sugiere el cambio del formato de la plantilla en Excel a formulario de Google Forms donde todas las preguntas sean de obligatorio diligenciamiento.

- Formulario google forms sistematización sesión a sesión:  
<https://forms.gle/fWi7pxdvTmKRRytK7>
- Formulario google forms sistematización final:  
<https://forms.gle/pmEQZr95qZCBkpgc8>

Por otra parte, para visibilizar las voces de las infancias, adolescencias y familias se proyecta el uso de las redes sociales como lo es Instagram con la siguiente propuesta en su uso y contenidos:

| ESTRATEGIA DE PLATAFORMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                 |                  |                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------------------------------------------------|
| Home                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Instagram       | link             |                                                             |
| PILARES DE CONTENIDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                 |                  |                                                             |
| 1. Espontaneidad. Niñas, niños, adolescentes y familias se expresarán desde sus contextos cotidianos con sus lenguajes propios y sin sesgo de mostrarse como son.<br>2. Contextualización. Los DDHH son una experiencia contextualizada y personal.<br>3. Participación. Los contenidos buscarán representar la participación de niñas, niños, adolescentes y familias en los territorios de la ciudad; como también, en caso de motivarse a preguntar a otros podrán hacerlo manifiesto en sus contenidos.<br>4. Protagonismos. Estará centrado en las niñas, niños, adolescentes y familias participantes del Semillero.<br>5. Orientador. Los profesionales de la EMPETIA asumirán un rol orientador para la construcción de contenidos, permitiendo expresar el objetivo del contenido, pero siendo abierto y dispuesto a las propuestas que nazcan en la construcción del mismo. |                 |                  |                                                             |
| Eje temático                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Territorialidad | Vivencia en DDHH | La ciudad de los niños, niñas y adolescentes - salud mental |
| Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                 |                  |                                                             |
| Contenido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                 |                  |                                                             |
| Título sugerido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |                  |                                                             |
| Tiempo / Duración                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                 |                  |                                                             |
| Público objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                 |                  |                                                             |
| Formato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                 |                  |                                                             |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

|                                        |  |  |  |
|----------------------------------------|--|--|--|
| Herramientas necesarias                |  |  |  |
| Hashtag                                |  |  |  |
| Interacción - Preguntas a la audiencia |  |  |  |
| Estética                               |  |  |  |

Otro aspecto relevante es el ejercicio de sistematización de la generación de memoria de la experiencia, por lo cual se propone el uso de un blog para esto desde una sistematización interactiva. A continuación, el link: <https://semilleroempetia.wixsite.com/semillero-de-derecho>.

## Mesas de trabajo por acciones

La siguiente distribución se tiene en cuenta en relación con las respuestas dadas por los profesionales de la EMPETIA a la encuesta Semillero DDHH 2024 a la pregunta: “¿Cómo considera que se puede vincular su perfil en el desarrollo del semillero en DDHH E-móvil 2024?”.

### Creación de contenidos

Objetivo:

- Diseñar la parrilla de contenido teniendo en cuenta los ejes temáticos y mecanismo de difusión.
- Revisar y ajustar los pilares de contenido.
- Identificar estrategias para la amplia difusión del contenido.
- Diseñar instructivo para la publicación de contenidos por parte del equipo de la EMPETIA.

| Eje temático                          | Nombre profesional                                                                                                                                                                  | Perfil                                                                                                                    | Unidad territorial                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Territorialidad                       | Ingrid Milena Mariño                                                                                                                                                                | Trabajadora social                                                                                                        | Carreteros                                                                                                                                                                                                    |
|                                       | Fredy Tombe<br>Felipe Hurtado<br>Elkin Goenaga<br><br>Alejandro Cañón<br>Paola Hernández<br>Edna Henao                                                                              | Tallerista<br>Tallerista<br>Tallerista<br><br>Educador<br>Tallerista<br>Psicóloga                                         | Bosa - Tunjuelito<br>Plan Centro<br>Rafael Uribe Uribe - Puente Aranda<br>Santafé - Mártires<br>Engativa - Fontibón<br>Usaquén-Chapinero                                                                      |
| Vivencia de DDHH                      | Yasmin Hernandez<br>Julio Cesar Herrera<br>Natalia Rivas<br><br>Angela Castañeda<br>Catherin Ruiz<br><br>Paola Andrea Valderrama<br>Natalia Velásquez<br>Cristian Eduardo Cifuentes | Tallerista<br>Tallerista<br>Educadora<br><br>Psicóloga<br>Trabajadora Social<br>Psicóloga<br><br>Tallerista<br>Tallerista | Usme-Candelaria<br>Santafé - Mártires<br>San Cristóbal - Antonio Nariño<br>Bosa -Tunjuelito<br>Suba - Barrios Unidos<br><br>Ciudad Bolívar<br><br>Engativá - Fontibón<br>Ciudad Bolívar                       |
| La ciudad de los niños - salud mental | Nathalia Escobar<br>Camila Cortes<br>Kelly Tellez<br>Vanessa Garcés Rojas<br><br>Diana Rodriguez<br>Harold Ortiz Ortiz<br>Nicolás García<br><br>Leonardo Barrera                    | Psicóloga<br>Trabajadora social<br>Tallerista<br>Psicóloga<br><br>Psicóloga<br>Tallerista<br>Psicólogo<br><br>Tallerista  | Engativá - Fontibón<br>Ciudad Bolívar<br><br>Carreteros<br>Rafael Uribe Uribe - Puente Aranda<br>Suba- Barrios Unidos<br>San Cristóbal - Antonio Nariño<br>Cristóbal - Antonio Nariño<br>Suba- Barrios Unidos |

**Distribución:** Equipo de trabajo dividido en tres subgrupos que estarán a cargo de dar aportes a la creación de contenidos en el marco de las acciones del Semillero de DDHH 2024.Producto:

1. Parrilla de contenido, el cual será un documento colaborativo en formato excel que se encontrará en la unidad drive de la carpeta de Semilleros DDHH 2024: [https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xvOWGIwcLnlgD3czFY-OVc8V6kziy\\_S5c2NCT845HjE/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xvOWGIwcLnlgD3czFY-OVc8V6kziy_S5c2NCT845HjE/edit?usp=sharing)
2. Instructivo para la publicación de contenidos. Documento que aclara las pautas necesarias para la publicación, por ejemplo: diseño, uso del celular, entre otros. Lo cual, permitirá unificar criterios a los profesionales para el ejercicio de la construcción y publicación de contenidos.
3. Actas de reunión.

## Sistematización

Objetivo:

- Realizar informe cualitativo y cuantitativo de la implementación de la Propuesta de Semillero de DDHH, vigencia 2024.

Distribución: Equipo que estará encargado de realizar el informe final de sistematización de los resultados cuantitativos y cualitativos que deriven de los formularios de Google que se diligenciará sesión a sesión.

| Nombre profesional    | Perfil             | Unidad territorial    |
|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| Edwin Almenciga       | Educador           | Plan Centro           |
| Steven Ramos          | Educador           | Engativa - Fontibón   |
| Laura Lizeth Montilla | Educadora          | Ciudad Bolívar        |
| Luisa Fernanda Prada  | Educadora          | Suba - Barrios Unidos |
| Yenifer Sanchez       | Trabajadora Social | Kennedy -Teusaquillo  |

Producto:

- Actas de reunión.
- Informe final de sistematización con los siguientes apartados: introducción, diseño metodológico y aprendizajes construidos, incidencia en la participación de niñas, niños, adolescentes y familias: tipo de zona, grupos etarios, género, población migrante, víctimas del conflicto armado, modalidades de Trabajo Infantil Ampliado (encierro parentalizado, acompañamiento laboral y trabajo infantil); muestra final, logros, recomendaciones a la implementación: línea técnica, desarrollo metodológico, movilización social y sugerencia de acciones a tener en cuenta para la implementación del Semillero DDHH, vigencia 2025.

Todo lo anterior, teniendo en cuenta los formularios de Google forms:

- Formulario google forms sistematización sesión a sesión: <https://forms.gle/fWi7pxdvTmKRRytK7>
- Formulario google forms sistematización final: <https://forms.gle/pmEQZr95qZCBkpgc8>

## Actividad de cierre

### Objetivo:

- Realizar articulaciones y logística para la difusión de la información del proceso del Semillero del Semillero de DDHH, vigencia 2024.
- Diseñar puesta metodológica para la socialización del Semillero de DDHH, vigencia 2024.

Distribución: Equipo que se encargará de definir la estrategia de socialización a nivel pedagógico, la articulación con agentes territoriales, logística y acciones a realizar para la socialización de la implementación a la presente propuesta de Semillero DDHH 2024; su objetivo será pensar en acciones centralizadas desde la EMPETIA como un equipo distrital y en lo posible, que permita un encuentro de visibilización de las implementaciones con participación de diferentes actores.

| Acción                                          | Nombre profesional        | Perfil             | Unidad territorial                |
|-------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Articulaciones -<br>Diseño logística del evento | Jazmin Fernanda Mojica    | Trabajadora Social | Santa Fe - Martires               |
|                                                 | Adriana Ortega Chaves     | Trabajadora Social | Rafael Uribe Uribe- Puente Aranda |
|                                                 | Sandra Rodríguez          | Educadora          | Kennedy - Teusaquillo             |
|                                                 | Deisy Liliana Rivera Sosa | Trabajadora Social | Usme -La Candelaria               |
|                                                 | Laura Robayo              | Trabajadora Social | Usaquén - Chapinero               |
|                                                 | Sandra Milena Pineda      | Educadora          | Plan Centro                       |
|                                                 | Laura Ramirez             | Psicóloga          | Kennedy - Teusaquillo             |
|                                                 | Maira Hernández           | Psicóloga          | Santa Fe - Martires               |
| Diseño metodología                              | Xiomar                    | Tallerista         | Kennedy -Teusaquillo              |
|                                                 | Carlos Montealegre        | Tallerista         | Usaquén - Chapinero               |
|                                                 | Natalia Bobadilla         | Educadora          | Bosa-Tunjuelito                   |
|                                                 | Nohemi Ruiz               | Educadora          | Carreteros                        |
|                                                 | Yury Monsalve             | Educadora          | Usme-Candelaria                   |
|                                                 | Marcela Suarez            | Educadora          | Usaquén - Chapinero               |
|                                                 | Leidy Carolina Torres     | Tallerista         | Bosa-Tunjuelito                   |
|                                                 | Ana Bernal                | Educadora          | Rafael Uribe Uribe- Puente Aranda |

Producto:

- Actas de articulación con actores territoriales que sean de relevancia para apoyar y participar en la socialización de la muestra.
- Documento de logística y diseño metodológico del encuentro, referenciando responsables y participantes de la muestra.

## Cronograma

| FECHA                    | ACTIVIDAD- RUTA                                                                                                                            | RESPONSABLE                |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| 01/04/2024               | Inicio diseño, reformulación y actualización de propuesta de semilleros de derechos humanos EMPETIA 2024.                                  | Equipo Base Semillero DDHH |
| 01/04/2024 al 19/04/2024 | Diseño formulación de encuesta a unidades territoriales en torno a la metodología e implementación de semilleros DDHH EMPETIA              | Steven Ramos               |
| 01/04/2024 al 19/04/2024 | Redacción y conceptualización de los nuevos ejes de territorialidad y vivencia de los derechos humanos en relación al decreto 887 de 2023. | Yenifer Sanchez            |
| 01/04/2024 al 19/04/2024 | Diseño de propuesta y entregables                                                                                                          | Yenifer Sanchez            |
| 01/04/2024 al 19/04/2024 | Diseño de actualización de propuesta y de método de sistematización                                                                        | Luisa Prada                |
| 01/04/2024 al 19/04/2024 | Diseño de Blog - repositorio de DDHH 2024                                                                                                  | Natalia Velásquez          |
| 23/04/2024               | Reunión, líder Estrategia Móvil, y enlaces territoriales para presentación de propuesta.                                                   | Equipo Base Semillero DDHH |
| 30/04/2024               | Reunión general y socialización propuesta Semillero DDHH 2024                                                                              | Equipo Base semillero DDHH |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

|                         |                                                                                 |                                               |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 30/04/2024              | Socialización y distribución de encuesta Semillero DDHH a profesionales EMPETIA | Profesionales EMPETIA                         |
| 04/06/2024              | Entrega Documenta de actualización propuesta Semillero DDHH 2024                | Equipo Base Semillero DDHH                    |
| 02/07/2024 - 06/07/2024 | Mesas de Trabajo                                                                | Profesionales EMPETIA                         |
| 01/07/2024              | Inicio de implementación Propuesta semilleros DDHH                              | Profesionales EMPETIA                         |
| 30/10/2024              | Finalización de implementación Propuesta semilleros DDHH                        | Profesionales EMPETIA                         |
| 05/11/2024 - 09/11/2024 | Muestra final o cierre Semillero en DDHH EMPETIA                                | Profesionales EMPETIA                         |
| 02/12/2024              | Sistematización final Semillero en DDHH EMPETIA                                 | Mesa de sistematización Profesionales EMPETIA |